

No Discriminación

El distrito prohíbe la discriminación y el acoso en cualquier forma protegida por la ley, incluyendo, pero no limitado a, raza, color, religión, sexo, orientación sexual¹, origen nacional o étnico, discapacidad mental o física o discapacidad percibida o real, embarazo, estado familiar, estado económico, estado de los veteranos, estado civil o edad, o por raza, color, religión, sexo, orientación sexual, origen nacional o étnico percibido o real, discapacidad mental o física o discapacidad percibida, embarazo, estado familiar, estado económico, estado de los veteranos, estado civil o edad, de cualquier otra persona con la que el individuo se asocia.

El distrito prohíbe la discriminación y el acoso, incluidos, entre otros, el empleo, la asignación y la promoción del personal; en oportunidades educativas y servicios ofrecidos a los estudiantes; en asignación de estudiantes a escuelas y clases; en la disciplina del estudiante; en ubicación y uso de las instalaciones; en ofertas educativas y materiales; y en acomodar al público en reuniones públicas.

La Junta Directiva alienta al personal a mejorar las relaciones humanas dentro de las escuelas, respetar a todas las personas y establecer canales a través de los cuales los ciudadanos puedan comunicar sus inquietudes a la administración y la junta Directiva.

El superintendente designará a una persona para que actúe como oficial de cumplimiento para la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 y la Ley de Enmiendas de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 2008, la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Título VI, Título VII, Título IX y otros derechos civiles o cuestiones de discriminación y dar a conocer la información de contacto de los oficiales de cumplimiento². La junta adoptará y el distrito publicará procedimientos de quejas que provean una resolución pronta y equitativa de las quejas de los estudiantes, empleados y el público.

Las quejas con respecto al incumplimiento de la legislación de no discriminación se procesarán a través de la política y/o regulación que corresponda del distrito.

El distrito prohíbe las represalias y la discriminación contra una persona que se haya opuesto a cualquier acto o práctica de discriminación; porque esa persona ha presentado un cargo, testificado, asistido o participado en una investigación, proceso o audiencia; y además prohíbe a cualquier persona coaccionar, intimidar, amenazar o interferir con un individuo por ejercer cualquier derecho garantizado por la ley estatal y federal.

FINAL DE LA POLITICA

Orientación sexual "significa heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad o identidad de género real o percibida de un individuo, independientemente de si la identidad de género, apariencia, expresión o comportamiento de los individuos difiere de la tradicionalmente asociada con el sexo del individuo al nacer.

² Se les recuerda a los distritos que se requiere que el distrito notifique a los estudiantes y empleados el nombre, la dirección

de la oficina y el número de teléfono del empleado o empleados designados.

Legal Reference(s):

<u>ORS 174.100</u>	<u>ORS 659A.006</u>	<u>ORS 659A.321</u>
<u>ORS 192.630</u>	<u>ORS 659A.009</u>	<u>ORS 659A.409</u>
<u>ORS 326.051(1)(e)</u>	<u>ORS 659A.029</u>	
<u>ORS 659.805</u>	<u>ORS 659A.030</u>	<u>OAR 581-021-0045</u>
<u>ORS 659.815</u>	<u>ORS 659A.040</u>	<u>OAR 581-021-0046</u>
<u>ORS 659.850 to -860</u>	<u>ORS 659A.100 to -145</u>	<u>OAR 581-021-0049</u>
<u>ORS 659.865</u>	<u>ORS 659A.233</u>	<u>OAR 581-022-1140</u>
<u>ORS 659.870</u>	<u>ORS 659A.236</u>	
<u>ORS 659A.003</u>	<u>ORS 659A.309</u>	

Age Discrimination Act of 1975, 42 U.S.C. §§ 6101-6107 (2006).

Age Discrimination in Employment Act of 1967, 29 U.S.C. §§ 621-634 (2006); 29 C.F.R Part 1626 (2006).

Americans with Disabilities Act of 1990, 42 U.S.C. §§ 12101-12213; 29 C.F.R. Part 1630 (2006); 28 C.F.R. Part 35 (2006).

Equal Pay Act of 1963, 29 U.S.C. § 206(d) (2006).

Rehabilitation Act of 1973, 29 U.S.C. §§ 503, 791, 793-794 (2006).

Title IX of the Education Amendments of 1972, 20 U.S.C. §§ 1681-1683 (2006); Nondiscrimination on the Basis of Sex in Education Programs or Activities Receiving Federal Financial Assistance, 34 C.F.R. Part 106 (2006).

Title VI of the Civil Rights Act of 1964, 42 U.S.C. § 2000d (2006).

Title VII of the Civil Rights Act of 1964, 42 U.S.C. § 2000e (2006).

Wygant v. Jackson Bd. of Educ., 476 U.S. 267 (1989).

Americans with Disabilities Act Amendments Act of 2008.

The Vietnam Era Veterans' Readjustment Assistance Act of 1974, as amended, 38 U.S.C. § 4212.

Title II of the Genetic Information Nondiscrimination Act of 2008.

Cross Reference(s):

GBA - Equal Employment Opportunity

JB - Equal Educational Opportunity